

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

AGRISANFESA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Machala a los 31 días del mes de marzo del 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en su calle KM 15 VIA PASAJE SIN, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA AGRISANFESA S.A., bajo la Presidencia de la Sra. Jone Kanna Mora Solano, y como Secretaria Adjunta a la Sra. Mirala de los Angeles Canga Mucha. Al mismo tiempo que dispongo que elabore la nómina de asistentes a esta junta y verificar la presencia de los accionistas. Proceda inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	Canga Mucha Mirala de los Angeles	80	\$ 1.00
2	Mora Solano Jone Kanna	720	\$ 1.00
	TOTAL DE CAPITAL (USD \$)	800	

Constando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de 800.00 dólares en Estados Unidos de America.

La señora secretaria da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2014
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014
7. Designación del comisario para el año 2015

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 100% de las acciones, constituyen el capital suscrito y pagado, con el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía AGRISANFESA S.A., luego que por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 235 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014.-

El Ing. Hoover Aguilar Peñalosa Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario.-

La Sra. Patricia Venturilla Arroyo, comisario de la compañía, expone su informe, y luego de la liberación es aprobado por la mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Mónica del Rosario Ochoa Reyes para en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico fiscal del año 2014

El Sr. Hoover Aguilar Peñalosa motiona para los resultados del ejercicio sean distribuidos en su totalidad después del pago de impuestos y apropiación de reserva legal, mismo que es aprobado por mayoría.

SÉPTIMO PUNTO.- Designación del Comisario para el año 2015.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Hoover Aguilar Peñaloza, menciona que se ratifique en calidad comisario de la compañía AGRISANFESA S.A. al Sra. Patricia Veintimilla Amijos, moción que es aprobado por mayoría, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 10:50 horas del día martes 31 de marzo del 2015, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de 10 minutos de reposo para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Secretaria Ad-hoc, que certifica.


Sra. Patricia Veintimilla Amijos
Secretaria Ad-hoc


Sra. Jorie Mora Solano
Presidenta - Socia de la Junta


Ing. Hoover Aguilar Peñaloza
Gerente